

ACTIVIDAD FORMATIVA

“MENORES Y VIOLENCIA DE GÉNERO. LA VIOLENCIA VICARIA DE GÉNERO”

Esta actividad formativa se ha financiado con cargo a los fondos recibidos del Ministerio de Igualdad, Secretaría de Estado de Igualdad y contra la Violencia de Género, en el marco del Pacto de Estado contra la Violencia de Género.

OBJETIVO GENERAL:

Ofrecer una visión teórica y práctica de las medidas protectoras existentes para menores en materia de violencia de género y sensibilizar ante la violencia vicaria de género.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Favorecer el conocimiento sobre la legislación aplicable en la protección de menores en materia de violencia de género, siendo necesaria su actualización ante las últimas reformas en la materia.
- Aprender a identificar la violencia vicaria y sus características.
- Conocer los criterios de actuación en el ámbito penal ante conductas delictivas que afectan a menores en materia de violencia de género y violencia vicaria.
- Conocer la repercusión que la violencia de género tiene en la jurisdicción civil y sobre todo su repercusión en medidas protectoras para menores.
- Estudiar los criterios de actuación policial en los casos de violencia de género con menores y su repercusión en las valoraciones del riesgo.
- Conocer los recursos existentes para la protección y recuperación de menores víctimas de la violencia de género.
- Conocer los recursos existentes para la protección y recuperación de menores huérfanos y huérfanas de la violencia de género.





MODALIDAD: Online.

FECHA: Del 20 de noviembre al 15 de diciembre de 2023

HORAS LECTIVAS: 21 horas

NÚMERO DE PLAZAS: 300

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Plataforma de teleformación del Instituto de Emergencias y Seguridad Pública de Andalucía (IESPA).

DESTINATARIOS: Funcionarios/as pertenecientes a los Cuerpos de la Policía Local de Andalucía, así como Vigilantes Municipales, miembros de la Unidad Adscrita de Policía Nacional a la Comunidad Autónoma de Andalucía, de la Guardia Civil y de la Policía Nacional.

REQUISITOS: Los previstos con carácter general en el PAF del IESPA para el año 2023. (BOJA n.º 11, del 18/01/23).

INSCRIPCIÓN:

- ✓ La solicitud se realizará a través del Portal del Alumno de la aplicación Atene@: https://run.gob.es/atenea_1
- ✓ Fecha límite de inscripción: **31 de octubre de 2023**
- ✓ La persona que sin la previa renuncia no asista a la acción formativa presencial para la que ha sido seleccionada o en el caso de los cursos Online la no realización de ninguna de las tareas o exámenes previstos, no será seleccionada durante los seis meses siguientes (a excepción de causa mayor sobrevenida), en las convocatorias que realice el IESPA cuyas solicitudes superen las plazas ofertadas.

INFORMACIÓN:

- ✓ Sobre ésta convocatoria: Teléfono 955.057.810 / 648.717.794
- ✓ IESPA. Atención al usuario: Teléfono 671.597.405
- ✓ Email para consultas: formación.iespa.cpidssa@juntadeandalucia.es